

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE  
"CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A.", se otorgó en la ciudad de Bahía de Caráquez, el 13 de mayo de 1987 ante el Notario Segundo del cantón Sucre; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Quito, Sonia Roca de Houser, mediante Resolución N° **00836**, inscrita en el Registro

Mercantil del cantón Sucre, bajo el NQ 4, del 4 de Junio de =

1987.  
2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Elba González Alava, Humberto González Alava, Hugo González Alava, Francisco González Santana y Luis Macchiavello González; de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil divorciada, la primera compareciente, los dos siguientes solteros y los dos últimos casados; domiciliados en las ciudades de Bahía de Caráquez, el primer compareciente, en Calceta los tres siguientes y en Guayaquil el último. Todos por sus propios derechos.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Bahía de Caráquez, cantón Sucre, provincia de Manabí.

5.- OBJETO SOCIAL. El objeto social de la compañía es el siguiente: El cultivo, cría, cosecha y comercialización de especies bioacuáticas en general; la instalación de laboratorios debidamente equipados, destinados a la cría y reproducción de especies bioacuáticas en general; el procesamiento, empaque y exportación de especies bioacuáticas en general.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/6'000.000,00, dividido en 60 acciones ordinarias y nominativas de S/100.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/300.000,00; en especie S/5'700.000,00. Los accionistas que pagan en especie son: Elba González Alava, Humberto González Alava, Hugo González Alava y Luis Macchiavello González, mediante el aporte de bienes muebles.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por los lados (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de **BAHIA DE CARAQUEZ**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

17

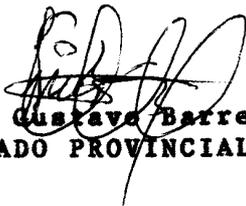
- 2 -

"CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A."

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es cinco y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo del presente extracto.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General, los Gerentes y Subgerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial indistintamente el Presidente y el Gerente General.

Portoviejo, a 5 de Junio de 1987

  
Abog. Gustavo Barrera E.  
DELEGADO PROVINCIAL DE MANABI

 Ext. 243.29.V.87  
FCHT